

16533



1948

16533

EB/ . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: = Cierre de golpete = a favor de los Señores, Don Germán Guerediaga Arechavaleta, y Don Serapio Sángroniz Ondarza, residentes en San Miguel de Basauri - Dos Caminos - /Vizcaya/ Avenida del Generalísimo Franco - Casa Goti --

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre de golpete especialmente apto para puertas, ventanas, muebles y aplicaciones similares, que permiten efectuar el cierre por un simple empuje de la puerta de que se trate, y efectuar la apertura de la misma con solo tirar de un mango o agarrador dispuesto al efecto.

Para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva, expondremos las características del golpete que reivindicamos con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución preferentes, pero que no tiene carácter alguno limitativo, sino únicamente el de ejemplo de realización a los fines indicados; ya que tanto en la forma y dimensiones del dispositivo a que nos referimos como en los materiales de que se le construyan y en otros detalles de presentación u organización, pueden hacerse cuantas modificaciones se

16533

16533



1948

2. -

estimen oportunas, para adaptar el golpete construído a las conveniencias de cada aplicación concreta, y mientras tales variaciones no afecten a la esencialidad reivindicada darán lugar a variantes del golpete igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 La figura 1 presenta la vista exterior de frente del conjunto del dispositivo.

La figura 2 detalla en perspectiva esquemática la disposición de las llantas o elementos que efectúan el cierre.

10 La figura 3 representa la sección longitudinal, por un plano perpendicular al de la figura 1 del conjunto del mismo golpete.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del dispositivo representado, su descripción y funcionamiento es como sigue:

15 La caja 1 del conjunto se sujeta en lugar adecuado por los tornillos 3 y sirve de guía a las llantas que tienen en sus extremos los cierres 4 y 5. La primera de ellas, la del cierre 4, como claramente se vé en la figura 2, lleva la oreja 6 en su extremo y la del cierre 5 la oreja 7.

20 Como se ve en la figura 2, esas llantas se entrecruzan en las partes próximas a las orejas, mediante una canal, practicada en una de ellas y en la cual entre el extremo de la otra y el pié de la respectiva oreja,

25 Estas orejas 6 y 7 están empujadas por los muelles 11 de modo que las impulsan hacia el exterior, manteniendo siempre en posición de cierre a las piezas 4 y 5.

30 En la parte central de la caja va dispuesto el bulon 10 que atraviesa la llanta por una ranura dispuesta al efecto y sirve de guía a la pieza 8 dotada de dos brazos que efectúan el empuje simultáneo de las orejas 6 y 7, cuando desde el exterior se la aprieta hacia adentro con la parte 9 del mango 2, que gira alrededor de un eje fijo en

16533

16533



1948

3. -

la precitada caja 1.

De la descripción que antecede se desprende con toda facilidad el sencillo funcionamiento del golpete reivindicado: al empujar la puerta o similar para cerrar, las piezas 4 y 5 chocan con los correspondientes alojamientos y se comprimen los muelles 11 para dejarlas encajarse en los mismos, y en cuanto esto ocurre esos muelles se distienden de nuevo y efectúan el cierre. Como se ve para cerrar no es necesario actuar en el mango 2.

Por el contrario para abrir la misma puerta hay que coger ese mango 2 y tirar de él hacia abajo -figura 3- con lo cual la parte 9 empuja a la pieza 8, que actúa simultáneamente sobre las orejas 6 y 7 que comprimen los muelles 11 y hace que las piezas 4 y 5 salgan de sus encajes, quedando de ese modo abierta la puerta.

N O T A

El presente Modelo, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Cierre de golpete, caracterizado porque esta constituido por una caja, que se fija en la puerta o similar y sirve de guía a dos llantas, o soportes alargados, cada uno de los cuales lleva en un extremo la pieza de cierre y en el otro una oreja inclinada; entrecruzándose ambas llantas o piezas en las partes próximas a las orejas, mediante una canal, practicada en una de ellas, en la cual entra el extremo de la otra y el pie de su correspondiente oreja.

2. - Cierre de golpete, según la anterior reivindicación, caracterizado porque entre cada una de esas orejas y el fondo de la caja más próximo a ella, va dispuesto un muelle que impulsa el correspondiente soporte de la pieza de cierre hacia el exterior; es decir, que mantiene las piezas en la posición de cierre.

3. - Cierre de golpete, según las anteriores reivindicaciones

16533

16533



4. -

nes, caracterizado porque en la parte central de la caja, perpendicularmente a la dirección en que se mueven las referidas llantas, va dispuesto un bulón que (pasando por una ranura practicada en una de aquellas) sirve de guía a una pieza que sobresale algo al exterior por el lado opuesto de la caja y que va dotada de dos brazos que actúan sobre las orejas de las llantas, comprimiendo los respectivos resortes, cuando se aprietan en esa parte que sobresale.

4. - Cierre de golpete, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, giratorio en un eje fijo en el exterior de la caja, va dispuesto un mango de modo conveniente para que un brazo unido a él pueda apretar la parte que sobresale de la pieza que actúa en las orejas.

5. - Cierre de golpete -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra y detalla en los planos reglamentarios que se acompañan

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 16 de Enero de 1948.

16533



348

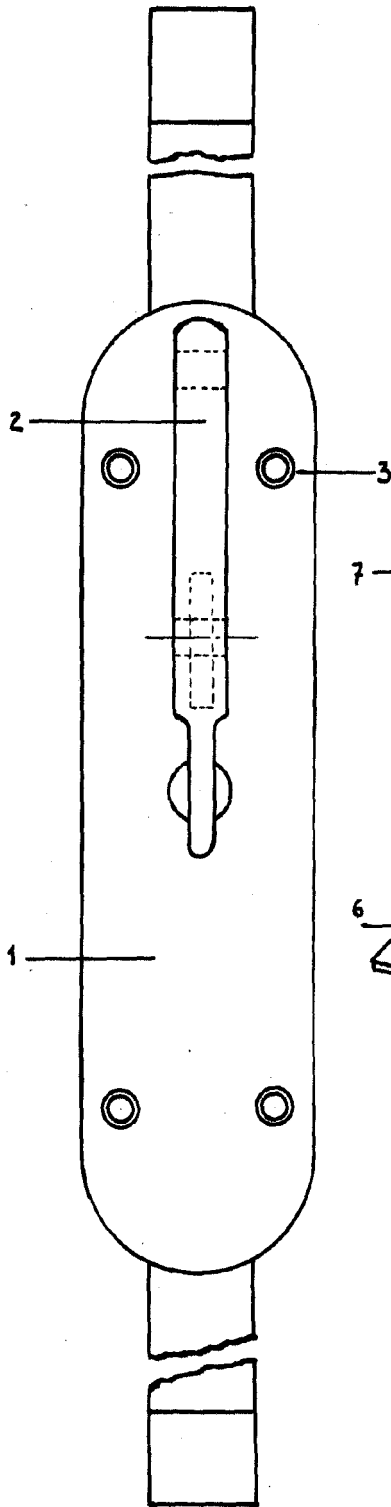


Fig. 1ª

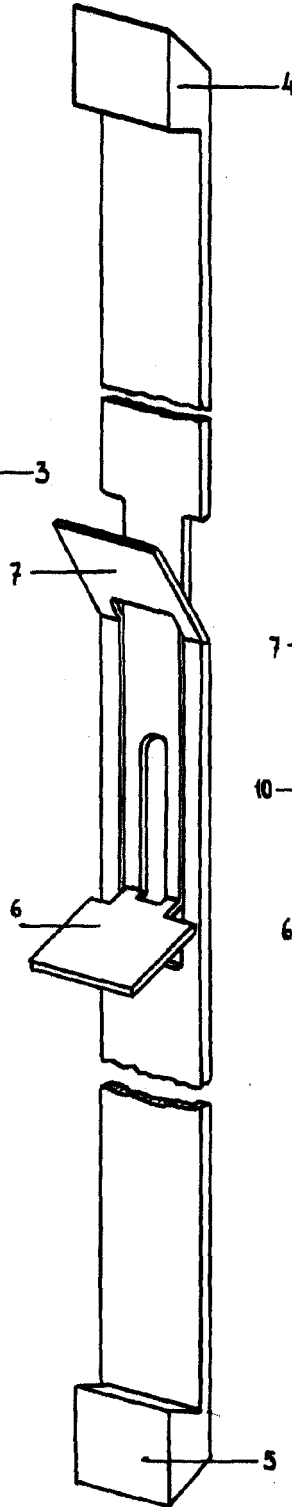


Fig. 2ª

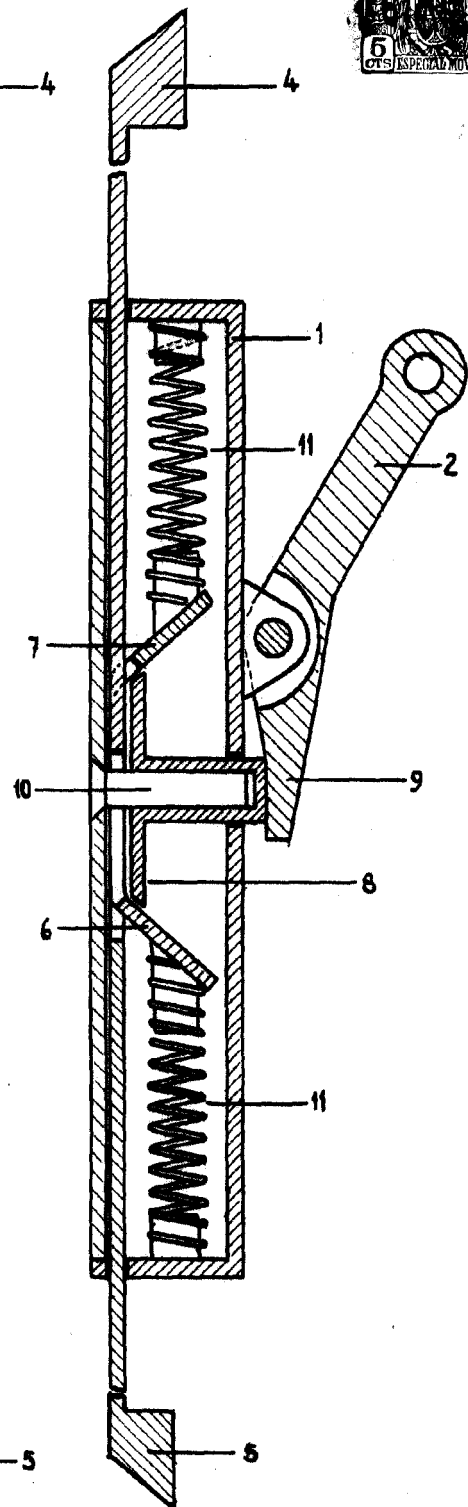


Fig. 3ª

ESCALA VARIABLE

*Guerediaga*